



Balance anual de resultados

Aduanas aprehendió 10,3 millones de cajetillas de tabaco en 2013, un 18% más, y aumentó un 33% los delitos de blanqueo de capitales denunciados

- El Departamento de Aduanas de la Agencia Tributaria abrió 14.500 expedientes ante infracciones administrativas por contrabando de tabaco, un 53% más que el año anterior, tras reforzar sus controles
- La mayor colaboración con otras áreas de la Agencia prevista en el Plan de Control de 2013 permite elevar un 22% las actuaciones coordinadas contra el fraude fiscal y un 37% sus resultados
- Aduanas aprehendió 139 toneladas de hachís y 15 de cocaína, y realizó más de 1.900 atestados por contrabando de drogas

28 de marzo de 2014.- El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria se incautó en 2013 de 10,3 millones de cajetillas de tabaco, un 18,6% más que el año anterior, y presentó 136 denuncias por presuntos delitos de blanqueo de capitales, un 33,3% más que en 2012. El pasado año, Aduanas realizó 411 investigaciones judicializadas, practicó 2.976 detenciones y denunció 2.350 presuntos delitos por contrabando, fraude fiscal y blanqueo de capitales.

En 2013, la labor de control aduanero y de Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria se ha caracterizado por un refuerzo de la lucha contra el contrabando de tabaco y estupefacientes, atendiendo a las cambiantes estrategias de las organizaciones criminales, así como por un importante avance en la colaboración con otras áreas de la Agencia en materia de fraude fiscal y un incremento de actuaciones para la represión del blanqueo.

En el ámbito del contrabando de tabaco, el refuerzo de las actuaciones de la Agencia Tributaria se ha concentrado en la lucha contra el tráfico a pequeña escala y en la detección de nuevas o renovadas estrategias de introducción de la mercancía en el territorio nacional. El Departamento de Aduanas de la Agencia Tributaria realizó en 2013 más de 1.900 atestados por contrabando de drogas.

Crecen las incautaciones de tabaco a pequeña escala

Del total de 10,3 millones de cajetillas de tabaco de contrabando incautadas en 2013, más de 6,7 millones se corresponden con incautaciones que han dado lugar a denuncias por delito de contrabando, un 5,4% más que el año anterior. En cambio, las cajetillas incautadas por infracciones administrativas, que implican una menor cuantía por cada expediente, sumaron casi 3,6 millones de unidades, un 55,5% más que en 2012.

Estas infracciones, sumadas a las que se derivaron del contrabando de picadura y otros tipos de tabaco, concluyeron con la apertura de más de 14.500 diligencias, un 52,9% más que en el año anterior. La mayor incidencia del contrabando a pequeña escala se ha detectado tanto en los envíos postales, como en las incautaciones a viajeros por vía aérea y la introducción de tabaco procedente de territorios con baja fiscalidad, como Gibraltar.

Al mismo tiempo, la Agencia Tributaria se ha enfrentado a dos tipologías de fraude que suponen una novedad en el fenómeno del contrabando de tabaco en España. Así, el pasado año la Agencia Tributaria detectó y dismanteló, por primera vez en España, una fábrica ilegal de cigarrillos y logró evitar el alijo clandestino de un gran cargamento de tabaco de contrabando que se pretendía introducir en España por vía marítima, fórmula abandonada por las organizaciones criminales desde los años noventa.

Toda esta labor represora del contrabando de tabaco ha permitido evitar un fraude en derechos de aduanas, IVA e Impuestos Especiales de más de 35 millones de euros y se ha completado con la detención de 145 personas y la denuncia de 81 presuntos delitos de contrabando.

Junto con esta evolución de la actividad delictiva relacionada con el tabaco, se ha producido un relevante incremento de las aprehensiones de estupefacientes el pasado año, cuando la Agencia Tributaria se incautó de casi 15 toneladas de cocaína, un 117% más que el año anterior, y 139 toneladas de hachís, un 27% más. Este aumento en las aprehensiones coincide con la reactivación, por parte de las organizaciones criminales, de la denominada “ruta atlántica” en el caso de la cocaína, y la apertura de la “ruta del Mediterráneo oriental” para el hachís. En ambos casos las actuaciones realizadas han permitido interceptar en alta mar alijos que en buena medida tienen por destino terceros países.

Delitos económicos y blanqueo

Otra actividad clave que desarrolla el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria es la detección y represión del blanqueo de capitales generados con diversas actividades delictivas. En este ámbito, la Agencia denunció en 2013 un total de 136 presuntos delitos de blanqueo valorados en casi 192 millones de euros, un 65,2% más que el año anterior, y practicó 164 detenciones.

La labor de lucha contra el fraude fiscal desarrollada por el Departamento de Aduanas viene marcada en 2013 por el incremento de la colaboración con otras áreas de la Agencia que establecía el Plan de Control Tributario del pasado año, una estrategia que ha permitido elevar un 22% las actuaciones coordinadas contra el fraude fiscal en las que ha participado Aduanas (734 en 2013) y un 36,8% sus resultados (195 millones de euros de fraude fiscal identificado).

El conjunto de los delitos económicos (fraude fiscal) y de blanqueo denunciados por Aduanas en 2013 suman un valor total estimado de 387,1 millones de euros, un 49,5% más que el año anterior.

En el ámbito tributario, la labor de la Aduana española se concentra en el control de los tributos que tiene encomendado gestionar (derechos arancelarios a la importación, IVA e Impuestos Especiales) desde una óptica lo menos intrusiva posible, con el objetivo de facilitar el normal desarrollo del comercio exterior. El pasado año entraron y salieron por los puertos españoles

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 3 de 4

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

más de 9 millones de contenedores y circularon por los aeropuertos 638.000 toneladas de mercancía.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66